

PARENTALIDADES: EXPERIENCIAS INSTITUYENTES¹

Griselda Santos

Las transformaciones de la representación infancia tanto como las de parentalidad que circulan en el espacio socio simbólico, dan cuenta de la convivencia de pluralidades de situaciones y formas familiares que no responden a un modelo único. Me refiero por un lado a que la representación Infancia producida, sostenida y transmitida por diversas formas simbólicas participan en la producción de subjetividades y construyen la idea de qué es un niño. En varios trabajos planteamos que la representación infancia no es una construcción inmutable sino que varía según las prácticas de producción de sentido en cada época y cultura. (Fornari, Santos, Saragossi, Pizzo, Krauth & Clerici, 2007)

Por otro lado, la realidad familiar también es más que diversa. Su caracterización implica reconocer no sólo la ruptura de los vínculos de parentesco significados por los vínculos de alianza y consanguinidad sino también la subversión en los modos de reproducción y en los diferentes agrupamientos vinculares familiares que impactan y ponen en cuestión el tradicional concepto de familia. Concepto que, tan ordenado, clasificaba las relaciones y los vínculos entre hombres, mujeres y su descendencia. Cambios sociales, laborales, técnicos, políticos, valores y creencias han desplazado el modelo hegemónico de la modernidad que conlleva un reposicionamiento de los adultos y transformaciones en las prácticas de crianza, los modos de transmisión y a la misma concepción de filiación.

Estas transformaciones reposicionan e incorporan otros ordenes en la estructura de parentesco que no necesariamente prolongan la autoridad sagrada del padre y la incondicionalidad de la madre (Derrida- Roudinesco, 2002).

¿Es posible pensar vínculos parentales sin referencia al sistema de parentesco?

¿Si los vínculos de alianza y sangre no son sostenidos permanentemente, se desestructura el sistema y las denominaciones?

¹Mesa: Parentalidades: experiencias instituyentes. Congreso de Psicoanálisis de las Configuraciones vinculares. 2012

¿Se requieren nuevas nominaciones para vínculos de crianza, instituyentes, no biológicos?

¿Qué es ser padres hoy?

En este contexto el acceso a la **parentalidad** resulta de un in-cierto proceso que requiere construir otros referentes para sostenerse y nos convoca a pensar y construir marcos fecundos para operar en nosotros y nuestras prácticas.

Por ejemplo, actualmente el colecho en la primera infancia se ha convertido en un tema controversial entre pediatras, psicólogos y especialistas en infancias. Quienes lo proponen, desde algunas corrientes denominadas crianza con apego, lo plantean como prácticas cotidianas que resultan experiencias integradoras tanto para los infans como para los padres. Entre sus fundamentos se resalta que dormir juntos refuerza los vínculos afectivos. Las concepciones opuestas sostienen que se soslayan los vínculos de pareja conyugal.

Este debate nos interesa para ejemplificar como ciertos movimientos en nuestra cultura, nos conducen a pensar nuestras teorizaciones con la finalidad de revisar las categorías con las que venimos trabajando. En este caso reconceptualizar las modalidades de interdicción que construyen psiquismo y sujetos sociales. Esta es una variable que, aunque permanece, las variaciones socio-culturales inciden en los modos de producción psíquica y en las fantasmáticas de padres e hijos. ¿Qué operatorias marcan el cuerpo del hijo y sostienen la prohibición e interdicción fundante del psiquismo? ¿A la declinación del padre, como función, le sucede necesariamente la omnipotencia materna? (Derrida- Roudinesco, 2002).

Las conceptualizaciones sobre *función materna* y *función paterna* han dado significación a ese necesario enlace amoroso entre un adulto y un infans que abre circuitos deseantes y, a su vez, requiere de operaciones que instauren la ley y separe esa cría para introducirla como hijo en la cultura. Considerar que sujetos adultos, en ciertas condiciones, pueden ejercer estas funciones sin estar determinados por el género ni por su posición en el sistema de parentesco, abre a poner en cuestión algunos de los supuestos y a interrogarnos

¿Son vínculos sustitutos? ¿La crianza de un infans, construye las posiciones de la parentalidad y la filiación? Que los sujetos se constituyan en otras tramas vinculares instituidas desde otras alianzas, desarma ese punto de certeza que representó la dimensión biológica de la filiación.

Resulta interesante la posición de P. Julien (1991) que gira la interrogación sobre “**ser** padres” y la pone en los hijos. Plantea “qué es para un hijo/hija **tener** un padre?...” que permite a un sujeto decir que ha tenido un padre?”

Este giro permite pensar que, caído en ocasiones el sistema tradicional de parentesco, a posteriori un sujeto puede dar cuenta si, para él/ella, hubo padre y/ o madre. Pasa de la identidad “ser” a la condición de “tener”.

Vínculos familiares

La reconsideración del concepto de familia nos des-centra de los habituales parámetros que constituía el sistema de parentesco. Podemos considerarla desde vínculos que demandan trabajos de ensamblajes diversos e implican a adultos que se hacen cargo amorosamente de otro, en tanto cuidados y, a su vez regulan las prohibiciones y prescripciones que requiere la constitución de un sujeto. El psicoanálisis da cuenta de este acto como deseo. El deseo fundamenta los vínculos de filiación y se sostiene en el derecho a la descendencia que mitiga la angustia de muerte y abre al trasvasamiento narcisista. Al mismo tiempo el hijo/hija interpela al padre en relación con su muerte (P.Aulagnier, 1975)

Desde el psicoanálisis pensamos que el vínculo de filiación, padres-hijos, supone un complejo proceso de anudamiento de la cría humana a una cadena simbólica e implica investimento y transmisión que operan como instituyentes (Rajnerman & Santos, 2011). Filiación también como procesos de reinterpretación y resignificación. Me refiero a que no se trata solamente de un/os sujeto/s que enlazan amorosamente a un infans quien “recibe” y verá luego como lo tramita, desde sus propios recorridos libidinales. Desde el inicio esas experiencias de cuidado amoroso, como fuente de las primeras experiencias de placer no sólo abren a la constitución de un sujeto deseante sino también van construyendo la posibilidad de resignificar y reinterpretar ese vínculo, que variará en diferentes momentos. D. Winnicott (1971) se refiere a este aspecto del vínculo cuando dice “la madre suficientemente buena” es aquella que va a permitir al infans crear el espacio transicional como acceso singular a la realidad y pensar luego sus propios pensamientos, más allá de la adaptación. No lo crea la madre sino el infans, activo y en un vínculo de dependencia.

Retomando la pregunta inicial que nos convoca, a partir de estas consideraciones tenemos que poder pensar que hay otras relaciones, otros modos de vincularse que ordenan el sostén y la interdicción para que se construya un sujeto, que no necesariamente será ejercido por madre-padre.

Ignacio Lewkowicz (2004) plantea que, en tiempos de desfundamiento de las instituciones, las relaciones se construyen y sostienen en las prácticas, mientras que los sistemas, como el de parentesco, proponen lugares que determinan relaciones y funciones. Desde esta conceptualización, en el sistema de parentesco el lugar de “hijo” esta prefijado antes que nazca el niño de una pareja. Así como los lugares de padres se formalizan con el nacimiento del hijo.

Mientras en las denominadas “situaciones de desolación” Lewkowicz, I. (2004, p.100), caracterizadas por la ausencia de instituciones de amparo (familia, estado) pueden establecerse relaciones constitutivas caracterizadas por “*relaciones*” de cuidado mutuo. Relaciones no instituidas, sino que se construyen de manera singular según la situación, es decir no están supuestas. Entonces las operaciones vinculantes producen vínculos familiares aún cuando no estén predeterminadas por el parentesco. Si de la misma manera consideramos los cuidados, (fundados en el deseo, en su función estructurante) como una práctica decisiva en los vínculos parentales podemos decir que producen vínculos familiares.

Una viñeta: 2 niños, de 6 y 7 años pierden a sus padres en una situación de violencia. La directora de la escuela a la que asisten, se hace cargo del cuidado y la crianza de ellos. Aquí me interesa resaltar que los niños se van incorporando a este nuevo ordenamiento vincular con dificultades y conflictos, en la medida que se van reconociendo en otras pertenencias y estableciendo vínculos confiables. Se dirigen a los adultos por sus nombres, pero en otros ámbitos, cuando no están presentes se refieren a ellos como mamá y papá. No se confunden, no hay todavía otras palabras para nombrarse y nombrarlos

Éstas prácticas de crianza también construyen lugares de hijo/as y padres. Esta perspectiva de construcción ¿admite la alternativa contraria?, ¿pueden deconstruirse los vínculos fijados por la biología? El adulto cuida, como sujeto constituido a otro pre-sujeto. *Sostengo la asimetría en el inicio- aún cuando cada uno de los integrantes del vínculo incide en el otro pero no hay identidad en las posiciones- como diferencias que marcan no solo responsabilidades distintas sino efectos disímiles.* (Zukerman,P. 2002) La cría humana necesita de un sujeto que se haga cargo de lo conservativo en un vínculo libidinal,² que se instaura también desde lo que propicia éste. Al mismo tiempo, el vínculo de filiación, se constituye según la situación. Es esta línea las prácticas de crianza, como vínculos de cuidado que implican el enlace amoroso con el otro, instituyen subjetividad.

Parentalidades y diversidad

En nuestra sociedad, en este momento, está propuesta una Modificación del Código Civil, donde el vínculo de filiación se constituiría desde la denominada Voluntad Procreadora. Actualmente es denominada “madre” a quien pare a un niño. La consideración del deseo, por sobre “lo natural”, es un giro subversivo que afirma y admite que el papel fundamental de los cuidados de la crianza no están determinados por la biología ni por lugares predeterminados del sistema de

² (S.Bleichmar (1997) plantea que lo autoconservativo como tal es imposible para un infans

parentesco. Pero aunque los vínculos de filiación son enunciados, fundamentados, y explicados como construcción vincular, al mismo tiempo sigue compartiendo cierta presunción que forma parte de lo "natural". En este contexto, paradójicamente, el modelo familiar hegemónico (definido desde los lazos de sangre), sigue considerándose como un lugar "ideal" para la constitución de los niños como sujetos, no solo en el imaginario social sino también entre quienes trabajamos en ese campo.

Desde nuestra clínica nos encontramos frecuentemente con el supuesto que los niños adoptivos, al no ser criados por sus genitores (quienes sostienen el nombre de "madre" y "padre" biológicos), portan marcas traumáticas del "abandono" de los mismos. Afirmación que adjudica al incipiente psiquismo infantil un tipo de vínculo que, en el inicio de la vida, aún no está dado: la relación con la "madre", es un proceso de construcción simbólico y afectivo producido en el vínculo de los cuidados de la crianza. Madre, padre son categorías que serán significadas, no están dadas. De la misma manera serán historizadas la filiación adoptiva tanto como otras formas de filiación.

Entre el tiempo anterior al nacimiento y el nacimiento podemos decir que hay anticipaciones simbólicas, diferentes y singulares. Pero puede no estar investido el niño por nacer. Se le atribuyen significaciones, aunque embarazo y parto no implican maternidad, tanto como el acto de fecundación en un varón no define paternidad. El nacimiento es un inicio, comienzo, pero no el origen. En todo caso uno de los diferentes orígenes. Éste ha sido uno de los supuestos que ha organizado algunas teorizaciones alrededor de la filiación, la familia y el parentesco que en ocasiones ha operado como normatizante.

El nacimiento ¿puede ser un acontecimiento? (como alteración radical) No está determinado por el hecho en sí, sino que alberga esa posibilidad y dependerá de la situación. El investimento del infans por quien se sitúa como madre tanto como la asunción simbólica de la paternidad están atravesados por sus implicaciones como sujetos.

Este giro en la concepción de la parentalidad, que devela el hiato entre fecundación y vínculo parento-filial nos convoca a trabajar sobre nuestros propios modelos representacionales, sobre nuestros esquemas valorativos, a revisar una y otra vez nuestros modelos teóricos y referenciales. Para quienes abordamos las problemáticas antes mencionadas, el desafío es aún mayor dado que se ven conmovidos los saberes instituidos acerca de los enigmas de la sexualidad, nacimiento, las condiciones de cómo se constituye un sujeto.

En varios trabajos (Rajnerman & Santos, 2011) propusimos pensar el vínculo de filiación desde diferentes dimensiones: biológica, libidinal, socio-cultural y jurídica. En esta presentación quisiera incluir un aspecto que resignifica este

vínculo, me refiero al orden de la creencia. Es necesario que quienes ocupan las posiciones de padres e hijos lo crean. J Kristeva (2006), en una entrevista con C. Donzelli, despliega la pregunta sobre “la necesidad de creer” desde una perspectiva laica. Sobre el desarrollo que hacen me interesa subrayar un punto, aquel donde Kristeva dice: “ Ya adhiera a una religión, ya sea agnóstica o atea, digo *”creo”* para dar a entender que “tengo por verdadero”.” (p.15). Más adelante se interroga “¿De qué verdad se trata?”. De una verdad que no es fáctica sino una verdad que considera vital, “que se cruza”, no estaba determinada. “...¿sería una experiencia?”, se pregunta. Esta necesidad de “considerar verdadero” sostiene aprendizajes, convicciones, amores y actos. *Entonces tal vez podamos decir que la creencia, en sentido amplio, es una experiencia que “sostiene y hace ser” también en los vínculos parento-filial.* Los vínculos de filiación requieren de la creencia de que son “verdaderos” para sostenerse como estructura de significación. “Soy padre de...” soy hijo/a de..., como posiciones imaginariamente incuestionables.

La asunción simbólica de la parentalidad y su puesta singular en acto reúne diferentes dimensiones del vínculo de filiación y, al mismo tiempo lo afirma y crea. Es una experiencia que instituye sujeto y subjetividad.

Más allá de las distinciones y transformaciones de las organizaciones familiares, de lo femenino, masculino, lo maternal, lo paternal, el deseo de hijo está en el fundamento de la construcción del lazo de filiación.

En ese conglomerado impredecible un sujeto va construyendo su propia fantasmática. Nuestras intervenciones son posibles en la medida que algo se juegue desde allí.

Bibliografía:

Aulagnier, P (1975) *La violencia de la interpretación.* Buenos Aires: Amorrortu.

Bleichmar, S: (1997) “Los caminos insospechados de la adaptación” en *Topía Revista. Año VII- N° 19- abril-julio*

Bleichmar, S (2000) *Clínica psicoanalítica y neogénesis.* Buenos Aires: Amorrortu.

Derrida, J. & Roudinesco, E. (2001): *Y mañana qué...* . Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Fornari, N.; Santos, G.; Saragossi, C.; Pizzo, M.; Clerici, G. & Krauth, K. (2007) *Representaciones de la infancia y estructuración subjetiva: análisis de productos dirigidos a los niños y caracterización del proceso de apropiación de productos*

massmediados. *Perspectivas en Psicología. Revista de Psicología y Ciencias afines*, 4, (1) 44-50. ISSN 1668-7175

Giberti E. (2012): La diversidad en las organizaciones familiares. *Revista Derechos de Familia*.Nº55

Julien,P. (1993) : Un triple declinar. En *El manto de Noé. Ensayo sobre la paternidad*. Buenos Aires: Alianza.

Kristeva, J. (2009) Esa increíble necesidad de creer. Buenos Aires: Paidós.

Lewkowicz, I. (2004): La institución materna. Una historización. En: Corea, C. & Lewkowicz, I. *Pedagogía del aburrido*. Buenos Aires: Paidós.

Rajnerman, G. & Santos, G. (2011): Vínculos de filiación: diversos modos de intervención. *Actas del XIX Congreso Latinoamericano: "El Psicoanálisis Vincular en Latinoamérica. Lo Singular- Lo Múltiple"*. Buenos Aires

Winnicott, D. (1971) Realidad y juego. Gedisa. Buenos Aires

Zukerman, P. 2002-"Asimetría y poder en los pactos y acuerdos familiares": *Revista de la AAPPG*. Tomo I.